

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VETFLEXX S.A.**

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de abril del dos mil diecinueve, en el local Social de la Compañía, ubicado en la calle Checoslovaquia E10-195 y Eloy Alfaro, siendo las 15h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía VETFLEXX S.A. con la presencia de los siguientes Accionistas, convocados legal y debidamente de conformidad con los Estatutos.

I. COMPARECIENTES:

Los Accionistas comparecen a la presente, resuelven en constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

II. AUTORIDADES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Actúa como Presidente el Señor Aurelio Valdez y como Secretario el Dr. Cristian Sotomayor.

III. ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del año 2018.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quorum del Capital suscrito y Pagado, el presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y dispone someter el orden del día para su aprobación, como no hubo ninguna objeción es aprobado por unanimidad.

IV. DISCUSION Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Dr. Cristian Sotomayor, Gerente General de la Compañía, toma la palabra y da lectura al Informe y relata sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico 2018, quien manifiesta detalladamente la situación financiera en la que se encuentra la Compañía. El informe es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Señor Presidente de la Junta y manifiesta que el Dr. Esteban Castañeda en calidad de Comisario procede a dar lectura a su informe correspondiente al período económico 2018, en el que se menciona que la empresa a cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, hace mención a que los balances han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y que el estado financiero y estado de resultados reflejan la realidad económica de la Empresa. Como no hubo ninguna observación el informe se aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Balance de Situación y del Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2018.

El Señor Presidente somete a consideración de los Accionistas, el Balance y los Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron entregados a cada uno de los Accionistas para su conocimiento y estudio. La Junta solicita se les explique el contenido de las Cuentas del Balance General y del Estado de Resultados Integral, una vez concluida la revisión y absueltas las inquietudes, resuelven aprobarlo por unanimidad.

Concluidos todos los puntos del orden del día, el Señor Presidente, concede un receso de 30 minutos para elaborar la respectiva Acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas asistentes y pasa a formar parte del libro de expedientes, conjuntamente con el informe de Gerencia, informe de Comisaria, balance general y el estado de resultados integral; siendo aproximadamente las 16h30, se da por terminada la Junta y para constancia de lo tratado suscriben todos los Accionistas presentes, cuyas firmas vienen a continuación:



Dr. Cristian Sotomayor
SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA



Sr. Aurelio Valdez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MSC MBA Esteban Sotomayor
ACCIONISTA